

Franqueo
concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Para dentro y fuera de la capital

Un año..... 12 pesetas
Un semestre... 6 »
Un trimestre.. 3 »



SE SUSCRIBE

En Soria, Intervención provincial, siendo el pago de suscripciones, adelantado, y las reclamaciones de «Boletines» se harán dentro de los ocho días siguientes al en que deban recibirse.

NOTA. No se admitirá ninguna clase de comunicaciones que no vengan registradas por conducto de las oficinas del Gobierno de provincia.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE SORIA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PARTE OFICIAL

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Principe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

CIRCULAR NÚM. 248.

El Excmo. Sr. Director general de Seguridad, con fecha 20 del actual, ha autorizado la proyección de las películas «Reportaje Exposición Barcelona y Sevilla. número 11», «Alicia va de pesca», Casa Verdaguer.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento.

Soria 21 de Agosto de 1929.

El Gobernador interino,
LUIS LLORENTE.

CIRCULAR NÚM. 249.

Según me comunica el Alcalde de Rioseco de Soria, se halla recogida en dicha localidad una res lanar, blanca, trasandosa, cornuda, en la oreja derecha lleva escardillo y en la izquierda muesca.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial, para que llegue a conocimiento de su dueño y pueda presentarse a recogerla dentro del plazo de 15 días; advirtiéndole, que una vez transcurrido este plazo, se procederá por la Alcaldía de Rioseco de Soria a la venta en pública subasta de la referida res lanar, en la forma que

determina el reglamento para la administración y régimen de las reses mostrencas.

Soria 21 de Agosto de 1929.

El Gobernador interino,
LUIS LLORENTE.

Juzgados de primera instancia

ALMAZAN

D. Jacinto García-Monge y Martín, Juez de instrucción de esta villa y su partido,

Hago saber: Que para responder de las costas y demás responsabilidades que pudieran derivarse en su día, en causa seguida por tenencia ilícita de armas, con el número 32 del corriente año, contra Gregorio Castillo Martínez, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez, y con la rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, lo siguiente:

Un caballo de dos años, alzada 1,46 metros, capa alazana clara, calzado alto de las cuatro extremidades, lucero, prolongado, y bebe con los dos; valorado en 350 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado, el día 3 del mes próximo y hora de las doce de su mañana; debiendo los licitadores para tomar parte en ella, consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del tipo que sirve para la subasta; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes de la tasación, con la rebaja ya antes indicada y exhibirán en el acto de la misma su cédula personal.

El caballo que se subasta se encuentra depositado en poder de D. Marcelino Hernández, con domicilio en la plazuela de Santa María, de esta villa, donde podrán examinarlo desde esta fecha los que deseen hacer postura.

Dado en Almazán a 19 de Agosto de 1929.—
Jacinto García-Monge y Martín.—El Secretario,
José L. Guillén.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE 1.ª ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE SORIA

Escalafón provincial de aumento gradual de sueldo para el bienio 1917-1918.—Circular.

Formalizado por esta Sección el proyecto del Escalafón de Maestros y Maestras de las Escuelas nacionales de esta provincia, para el percibo del aumento gradual de sueldo correspondiente al bienio de 1917-1918, conforme a lo prevenido en los artículos 196 y 197 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, bajo las prescripciones del Real decreto de 27 de Abril de 1877, Real orden de 4 de Abril del mismo mes de 1882, Real decreto de 5 de Mayo de 1913 y demás disposiciones dictadas al efecto, se publica a continuación la rectificación del Escalafón anterior, proyecto del de el bienio antes mencionado, para conocimiento general, y puedan formularse las oportunas reclamaciones por los Maestros y Maestras, a quienes pueda interesar, en el plazo de 15 días contados desde su publicación en el *Boletín oficial* de la provincia, las que se han de sujetar a lo prevenido en el Real decreto de 5 de Mayo de 1913. Soria 8 de Agosto de 1929.—El Jefe de la Sección, Eduardo García.

PROYECTO del Escalafón de los Maestros y Maestras de las Escuelas nacionales de esta provincia, correspondiente al bienio de 1917 y 1918, para percibir el aumento gradual de sueldo prevenido en los artículos 196 y 197 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, formado con arreglo al Real decreto de 27 de Abril de 1877, Real orden de 4 de Abril de 1882, Real decreto de 5 de Mayo de 1913 y demás disposiciones vigentes, a saber:

Número de orden	Antigüedad	NOMBRES Y APELLIDOS	Escuelas de que son propietarios.	Antigüedad en la Escuela. Día, Mes, Año.	Expresión de las circunstancias tomadas en cuenta para formar el orden con que aparecen en el Escalafón.					PRECEPTOS LEGALES
					Premios y distinciones de la Dirección general de 1.ª Enseñanza	Memorias técnicas con notas de sobresaliente	Premios y distinciones de las Juntas provinciales e Inspecciones	Premios de las Juntas locales	Escuelas de adultos y dominicales dadas gratuitamente	
MAESTROS										
1.ª Clase con 125 pesetas										
1	1	D. Juan A. López Fraile	Medinaceli	Procede del Escalafón anterior	»	»	»	»	»	Hasta el 7 de Octubre de 1917 en que es baja por jubilación.
1	1	Santos Andrés Hernando	Valdanzo	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
2	3	Lucio Rello Martínez	Baraña	Idem	»	»	»	»	»	Hasta el 30 Septiembre 1918 que es baja por jubilación.
3	3	Justo Corehón Gómez	Quintana Redonda	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
4	5	José Gómez Guisado	Cibuela	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
5	4	Anastasio González Gómez	Vinuesa	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
6	7	Pedro Pascual Macarrón	Quintanas Rs. Abajo	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
7	6	Salustiano Hornillos León	Burgo de Osma	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
8	8	Romualdo Sánchez Laguna	Muriel de la Fuente	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
		Francisco García Arribas	Almajano	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.

9	9	Benito García Martínez	Villares	Idem	»	»	»	»	»	Hasta 16 Agosto 1918, baja por defunción
10	11	Casiano Cubillos Sanz	Quintanas de Gormaz	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
11		León García Hernando	Sotillo del Rincón	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a esta categoría y número en virtud de la regla 1.ª, punto 3.º Real orden 4 Abril 1882.
12	13	Manuel Pascual Macarrón	Aleubilla Avellaneda	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a esta categoría y número en virtud de la regla 1.ª, punto 3.º Real orden 4 Abril 1882.
13		Vicente González Renes	Herrerros	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a esta categoría y número en virtud de la regla 1.ª, punto 3.º Real orden 4 Abril 1882.
14	15	Angel de Pablo del Amo	Las Casas	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud del punto 2.º de la regla 1.ª Real orden 4 Abril 1882.
15	16	Mariano Valenciano Casado	Velilla de Medina	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud del punto 2.º de la regla 1.ª Real orden 4 Abril 1882.
16	17	José Sancho Alfaro	Villasayas	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud del punto 2.º de la regla 1.ª Real orden 4 Abril 1882.
17	18	Braulio Sanz Jiménez	Valdeavellano de Tera	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud del punto 2.º de la regla 1.ª Real orden 4 Abril 1882.
18	19	Manuel Gil García	Los Rabanos	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud del punto 2.º de la regla 1.ª Real orden 4 Abril 1882.
19	20	Manuel Gil Vellosillo	Chavaler	Idem	»	»	»	»	»	Hasta el 28 Mayo 1917 que es baja por defunción.
20	21	Quintín Egidio Jiménez	Almenar	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
21	21	Victor Rello Martínez	Gómara	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
21	22	Nicolás de Gregorio Frias	Castillejo de Robledo	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
22	23	Benito Recio Peña	Cubo de la Solana	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
23	24	Juan Santos de la Orden	Langa de Duero	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
24	25	Jerónimo del Saz Gómez	Valtueña	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
25	26	Urbano Frias Barral	Velilla de la Sierra	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
26	27	Manuel Ismael Gallego	Tejado	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a esta categoría y número en virtud de la regla 1.ª, punto 3.º
27	28	Timoteo Sanz Anton	Valdenarros	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a esta categoría y número en virtud de la regla 1.ª, punto 3.º
28	29	Tomás Crespo Poza	Trévago	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a esta categoría y número en virtud de la regla 1.ª, punto 3.º
29	30	Leopoldo Sánchez Escalada	Rebollar	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a esta categoría y número en virtud de la regla 1.ª, punto 3.º
30	31	Francisco Golbano del Mozo	Alaló	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a esta categoría y número en virtud de la regla 1.ª, punto 3.º
31	32	José Ortega Gonzalo	Rioseco	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a esta categoría y número en virtud de la regla 1.ª, punto 3.º
32	33	Gregorio Gil Barrios	Almazán	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a esta categoría y número en virtud de la regla 1.ª, punto 3.º
33	34	Abdón Senén García Muñoz	Soria	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
34	35	Venancio Fuentes Perez	Osma	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
35	36	Vicente Jiménez Marco	Salduero	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
36	37	3.ª Clase con 50 pesetas								
37	38	D. Ismael Crespo Perez	Peroniel	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
38	39	Zoilo Gil García	Torrubia	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
39	40	Angel Gabriel Crespo	Berlanga	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
40	41	Victor Jimenez Lafuente	Soria	Idem	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.

Número de orden	Antigüedad	MÉRITOS	NOMBRES Y APELLIDOS	Escuelas de que son propietarios.	Antigüedad en la Escuela. Día, Mes, Año.	Exposición de las circunstancias tomadas en cuenta para formar el orden con que aparecen en el Escalón.					PRECEPTOS LEGALES	
						Premios y distinciones de la Dirección general de 1.ª Enseñanza	Memorias técnicas con notas de sobresaliente.	Premios y distinciones de las Juntas provinciales e Inspecciones.	Premios de las Juntas locales	Escuelas de adultos y dominicales dadas gratuitamente		Informaciones de resultados en la enseñanza y otros méritos
39			D. Florentino Vieioso Cascañe	Villar de Maya	Procede del Escalón anterior							Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882. Hasta 21 Marzo 1917 que es baja por jubilación.
40			Simón Delgado Pérez	Villaverde	Idem							Pasa a este número en virtud de la regla 2.ª Real orden 4 Abril 1882.
40			Fermin Bartolomé Campos	Alenbilla de las Peñas	Idem							Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
41			Nicolás Durán Cueda	Covaleda	Idem							Hasta el 21 Abril 1917 que es baja por defunción.
42			Fermin Jodra de Miguel	Soria	Idem							Pasa a este número en virtud de la regla 2.ª Real orden 4 Abril 1882.
42			Fabian Martínez	Canredondo	Idem							Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
43			Jerónimo Aragonés Fernández	Cuevas de Soria	Idem							Hasta el 27 Junio 1918 que es baja por defunción.
44			Francisco Angulo Gallego	Somaén	Idem							Pasa a este número en virtud de la regla 2.ª Real orden 4 Abril 1882.
44			Lucas de la Blanca Jiménez	Valdenebro	Idem							Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
45			Manuel Aragonés Aragonés	Matamala	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
46			Roman de Pablo y Pablo	Matanza	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
47			Hilario Romero Perdiguero	Villalvaro	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
48			León Barranco Lerín	Ituero	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
49			Antonio de Frías Frías	Villar del Ala	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
50			Ignacio Sanz Valdecantos	Almarza	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
51			Francisco de Mingo Yubero	Utrilla	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
52			Valentin Gonzalo Vivaracho	Abanco	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
53			Gregorio de la Merced	Villar del Rio	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
54			Francisco Martinez Martinez	Noviercas	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
55			José Mazagatos de Marco	Alcozar	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
56			Gáudio Ruiz Sanz	Valdegeña	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
57			Domingo Morales Pellicer	Pozalmuro	Idem							Hasta 12 Mayo 1918 que es baja por defunción.
57			Isidro M.ª Perez Gil	Bsteras de Soria	Idem							Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
58			Lucio Crespo y Crespo	Morcuera	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
59			Dionisio González Sanz	Mazaterón	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
60			Indalecio Puertas Muñoz	Tardelcuende	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
61			Daniel Boque Garcés	Castellnuz	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
62			Luis Espinal Guerrero	Rollamienta	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
63			Raimundo de Miguel Riosalido	Mezqueillas	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.

64			Domingo Cabrerizo Frías	Ataña	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
65			Mariano Bailano García	Bayubas de Arriba	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
66			Francisco Toro	Santa Cruz de Yanguas	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
67			Mateo de las Heras Barea	Velamazán	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
68			Ensebio Benito de Miguel	Canos	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
69			Valentin Pérez Palacios	Duruelo	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
70			Vicente del Río García	Ciria	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
71			Nicolás Crespo Francés	Carrascosa de la Sierra	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
72			Emilio Isla Sales	Centenera de Andaluz	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
73			Florentino Martínez Pérez	Villarijo	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
74			Hermógenes Sanz Uccero	Boós	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
75			José Gabriel Velamazán	Beltejar	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
76			Félix Calavia García	Alhud	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
77			Nicolás Pérez Carramiñana	Cabreras del Campo	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
78			Gregorio Fernández	San Leonardo	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
79			Eduardo Hortel Ibañez	El Royo	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
80			Roman Martínez Ramos	Oteruelos	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
81			Félix Rodríguez Palacios	Agrega	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
82			Pausto García Muñoz	Tera	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
83			Vicente Gómez Alejandre	Alcozar	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
84			Adolfo del Río Guerrero	Garray	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
85			Silvestre Minguez Oliva	Bayubas de Abajo	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
86			Victoriano Rojas Sanz	Marjalay	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
87			Francisco Almazán Antón	Reznos	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
88			Prudencio García de Miguel	Carbonera	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
89			Isidro Lázaro Sotillos	Torresuso	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
90			Constantino Simón Indiano	Fuente de Magaña	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
91			Juan Feliciano Muñoz Soria	Buimanco	Idem							Hasta el 12 Agosto 1917 en que es baja por traslado.
91			Julián Sánchez y Sánchez	Borobit	Idem							Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
92			Vicente León Perez	Sanago	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
93			Nicolás Antón Bernardo	Casarejos	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
94			Modesto Fernandez	Pobar	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
95			Simón Antón García	Taroda	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
96			Pablo Fernandez Carrillo	Adradas	Idem							Hasta el 30 Septiembre 1917 que es baja por traslado.
96			Mauricio Ranz Pascual	Cidones	Idem							Pasa a este número en virtud de la regla 2.ª Real orden 4 Abril 1882.
97			Juan Gómez Zayas	Lodares de Osma	Idem							Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
98			Domingo Beltrán Monge	Monteagudo	Idem							Id. id. regla 2.ª de la id. id.
99			Estanislao Martínez Garcés	Gómara	Idem							Nuevo ingreso regla 1.ª punto 4.º de la Real orden de 4 Abril 1882, y que le correspondía el número 1 de la clase 4.ª
100			Manuel M.ª González Durán	Villaciervitos	30 Obre. 1914	1						Nuevo ingreso en virtud del art. 3.º del Real decreto de 27 Abril 1877 y regla 2.ª de la Real orden de 4 Abril 1882.
101			Martin Chico Suarez	Soria	1 Enero 1894							Nuevo ingreso regla 1.ª punto 4.º de la Real orden 4 Abril 1882 y que le correspondía el número 2 de la clase 4.ª, a partir de 1.º de Septiembre de 1918, en que ingresó en la provincia.
102			Lucas Andrés Llorente	Puebla de Eca	20 Enero. 1906	1						Nuevo ingreso en virtud del art. 3.º del Real decreto de 27 Abril 1877 y regla 2.ª de la Real orden de 4 Abril 1882.
103			Pedro Paredes Ortega	Vildé	8 Dbre. 1897							Nuevo ingreso regla 1.ª punto 4.º de la Real orden de 4 Abril 1882.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Escuelas de que son propietarios.	Antigüedad en la Escuela.	Expresión de las circunstancias tenidas en cuenta para formar el orden con que aparecen en el Escalafón.						PRECEPTOS LEGALES
				Premios y distinciones de la Dirección general de 1.ª Enseñanza	Memorias técnicas con notas de sobresaliente.	Premios y distinciones de las Juntas provinciales e Inspecciones.	Premios de las Juntas locales.	Escuelas de adultos y dominicales dadas gratuitamente.	Informaciones de resultados en la enseñanza y otros méritos.	
104	D. Anselmo Alpanseque Blanco	Sauquillo de Paredes.	2 Dbre. 1895	»	»	4	5	»	1	orden de 4 Abril 1882 y que le correspondía el núm. 3 de la clase 4.ª
105	Juan C Coronel Chamorro	Mombiona	14 Abril 1898	»	»	»	»	»	»	Nuevo ingreso en virtud del art. 3.º del Real decreto de 27 Abril 1887 y regla 2.ª de la Real orden de 4 Abril 1882.
106	Miguel Gil Ljarte	Soria	1 Abril 1910.	»	»	4	4	»	»	Nuevo ingreso regla 1.ª punto 4.º de la Real orden de 4 Abril 1882 y que le correspondía el núm. 4 de la clase 4.ª
107	Francisco García Gil	Quintanas de Gormaz.	26 Mayo 1899	»	»	»	»	»	»	Nuevo ingreso en virtud del art. 3.º del Real decreto de 27 Abril 1877 y regla 2.ª de la Real orden de 4 Abril 1882
108	Luis Moreno García	Cañamaque.	1 Julio 1900.	»	»	»	11	»	»	Nuevo ingreso regla 1.ª punto 4.º de la Real orden de 4 Abril 1882 y que le correspondía el núm. 5 de la clase 4.ª
1	MAESTRAS									
1	D.ª Gregoria Garganta Sanz	Soria	Procede del Escalafón anterior.	»	»	»	»	»	»	Conserva el número del Escalafón anterior.
2	Maria Oscar S. Leal	El Royo	Idem	»	»	»	»	»	»	Idem.
3	Brigida Gonzalo Morón	Pozalmuño	Idem	»	»	»	»	»	»	Idem.
4	Adelaida Llorente Romero	Covaleda	Idem	»	»	»	»	»	»	Idem.
5	Vicenta Oliva Navajas	Medinaceli	Idem	»	»	»	»	»	»	Idem.
6	Antonia Martínez Ruiz	San Pedro Manrique	Idem	»	»	»	»	»	»	Idem.
6	Margarita M. Llorente	Cubo de Hogueras	4 Enero 1902	»	»	1	»	»	»	Hasta el 30 Octubre 1917, en que cesa por jubilación.
7	Josela Gómez Alvarez	Santa Maria las Hoyas	Procede del Escalafón anterior.	»	»	»	»	»	»	Pasa de la 2.ª categoría a este número en virtud de la regla 2.ª de la Real orden de 4 Abril 1872, única concursante a la vacante anunciada.
8	D.ª Vicenta García Gandul	Castilruiz	Idem	»	»	»	»	»	»	»
9	Juana Durán Alvarez	Sotillo del Rincón	Idem	»	»	»	»	»	»	Conserva el número del anterior Escalafón.

10	Josela Higes Esteban	Almazán	Idem	»	»	»	»	»	»	Idem.
11	Eustaquia Lopez Hernando	Osma	Idem	»	»	»	»	»	»	Idem.
12	Juliana Saenz Ciria	Vinuesa	Idem	»	»	»	»	»	»	Idem.
13	Felipa Rebolter Garcia	Rabanera	Idem	»	»	»	»	»	»	Idem.
14	Gregoria Aranz Aparicio	Rejas de Uero	Idem	»	»	»	»	»	»	Idem.
15	Francisca Tierno Rodriguez	Retortillo	Idem	»	»	»	»	»	»	Idem.
16	Juana Petra Ameza	Fuentealba	Idem	»	»	»	»	»	»	Idem.
17	Elvira Esendero Lacilla	Langa de Duero	Idem	»	»	»	»	»	»	Idem.
18	Sofia Corredor Gómez	Burgo de Osma	Idem	»	»	»	»	»	»	Pasa de la 3.ª a la 2.ª clase y a este número en virtud de la regla 4.ª de la Real orden 4 Abril de 1882.
19	3.º Clase con 50 pesetas									
19	D.ª Josefa Martín de Frutos	Berzosa	Idem	»	»	»	»	»	»	Conserva el número del anterior Escalafón.
20	Olalla del Río Moreno	Valloria	Idem	»	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 2.ª de la Real orden 4 Abril 1882.
21	Irene Gómez Postigo	Caltogar	Idem	»	»	»	»	»	»	Conserva el número de la categoría y escalafón anterior.
22	Isabel Yubero García	Gómara	Idem	»	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 2.ª Real orden 4 Abril 1882.
23	Venancia Garrote Lorenzo	Valdanzo	Idem	»	»	»	»	»	»	Conserva el número del anterior Escalafón.
24	Angela Hernandez Martinez	Las Casas	Idem	»	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 2.ª Real orden 4 Abril 1882.
25	Bienvenida Ballano Antón	Yangüas	Idem	»	»	»	»	»	»	Conserva el número del anterior Escalafón.
26	Cesarea del Olmo Quintanilla	Galapagares	Idem	»	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 2.ª Real orden 4 Abril 1882.
27	Damiana Cuadrado Benito	Laina	Idem	»	»	»	»	»	»	Conserva el número del anterior Escalafón.
28	Maria Vicenta de la Iglesia	Los Rabanos	Idem	»	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 2.ª Real orden 4 Abril 1882.
29	Claudia Martinez Portero	Portillo	Idem	»	»	»	»	»	»	Hasta el 17 Octubre 1918 en que es baja por defunción.
29	Isabel Carramiñana	Almazán	Idem	»	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 2.ª Real orden 4 Abril 1882.
30	Maria D. Izquierdo Barrena	Huértiles	Idem	»	»	»	»	»	»	Id. id. regla 2.ª de la id. id.
31	Juana Labanda	Fuentealmonge	Idem	»	»	»	»	»	»	Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
32	Victoriana Gonzalez Cámara	Santa Cecilia	Idem	»	»	»	»	»	»	Hasta 28 Agosto 1917 en que es baja por defunción.
32	Antonia Figueras Costalls	Almazán	Idem	»	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 2.ª Real orden 4 Abril 1882, último párrafo del art. 196 de la ley de 9 de Septiembre 1887, como procedente de la provincia de Zaragoza, en la que figura con el número 32 de esta misma categoría y escala de mérito con la antigüedad de 24 de Agosto de 1917, siguiente al de la vacante anterior.
33	Agneda Martinez Calonge	Ventosa Fuentepinilla	Idem	»	»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
34	Milagros Sánchez Bados	Almarza	Idem	»	»	»	»	»	»	Id. id. regla 2.ª de la id. id.
35	Maria Sanz Merino	Tajuco	Idem	»	»	»	»	»	»	Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
36	Isidra Saenz Ciria	Ciria	Idem	»	»	»	»	»	»	Id. id. regla 2.ª de la id. id.
37	Florentina Sánchez Bados	Alcubilla Avellaneda	Idem	»	»	»	»	»	»	Id. id. regla 1.ª punto 2.º de la id. id.
38	Lorenza Valdecantos Hombria	Duruco	Idem	»	»	»	»	»	»	Id. id. regla 2.ª de la id. id.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS		Escuelas de que son propietarios.	Antigüedad en la Escuela. — Día, Mes, Año.	Exposición de las circunstancias tenidas en cuenta para formar el orden con que aparecen en el Escalafón.					PRECEPTOS LEGALES
	Méritos	Antigüedad..			Premios y distinciones de la Dirección general de 1.ª Enseñanza	Memorias técnicas con notas de sobresaliente.	Premios y distinciones de las Juntas provinciales e In-pecciones.	Premios de las Juntas locales	Escuelas de adultos y dominicales dadas gratuitamente	
39	D.ª Casilda Sierra Pascual.....	Almenar.....	Procede del Escalafón anterior..		»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
40	Cipriana Valero Valero.....	Hoz de Abajo.....	Idem.....		»	»	»	»	»	Id. id. regla 2.ª de la id. id.
41	Benita García Córdoba.....	Renieblas.....	Idem.....		»	»	»	»	»	Id. id. regla 1.ª, punto 2.º de la id. id.
42	Francisca Orden Vera.....	Jaray.....	Idem.....		»	»	»	»	»	Id. id. regla 2.ª de la id. id.
43	Sabina Rodrigo Mendoza	Valdeavellano de Tera.....	Idem.....		»	»	»	»	»	Hasta 31 Agosto 1917, en que cesó por tras-lado.
43	María Gonzalo Lopez	Blacos	Idem.....		»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 2.º Real orden 4 Abril 1882.
44	Crisógona Fernandez.....	Muro de Agreda	Idem.....		»	»	»	»	»	Id. id. regla 2.ª de la id. id.
45	María Trinidad Manrique.....	Ontalvilla de Valcorba.....	Idem.....		»	»	»	»	»	Id. id. regla 1.ª, punto 2.º de la id. id.
46	Amalia Sotillos Minguez.....	Sotillo de Caracena	Idem.....		»	»	»	»	»	Id. id. regla 2.ª de la id. id.
47	Luisa Bustos Caymo.....	Soria.....	Idem.....		»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 1.ª, punto 1.º Real orden 4 Abril 1882, con arreglo al último párrafo del art. 196 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, como procedente de la provincia de Logroño, en la que figuraba en esta misma categoría y clase, con la antigüedad de 1.º de Septiembre de 1918, en que vino a esta provincia.
48	Alejandra Lorente Romero.....	Fuentecantales	Idem.....		»	»	»	»	»	Pasa a este número en virtud de la regla 2.ª Real orden 4 Abril 1882.
49	Juana A. Tovar la Rubia.....	San Leonardo.....	1 Abril 1894.		»	»	»	»	»	Nuevo ingreso regla 1.ª, punto 4.º Real orden 4 Abril 1882, y que le correspondía el número 1 de la clase 4.ª
50	Narcisca Rello Yubero	Valdeavellano de Tera.....	2 Fbro. 1910.		»	2	»	»	»	Nuevo ingreso en virtud del art. 3.º del Real decreto de 27 Abril 1877 y regla 2.ª de la Real orden de 4 Abril 1882.
51	Petra Soria Ramirez	Salinas de Medina.....	30 Obre. 1894		»	»	»	»	»	Nuevo ingreso regla 1.ª, punto 4.º de la Real orden de 4 Abril 1882 y que le correspondía el núm. 1 de la clase 4.ª

Soria 7 de Agosto de 1929.—El Jefe de la Sección, Eduardo García.
 Examinado con los expedientes, está conforme.—Soria 8 de Agosto de 1929. El Inspector Jefe, G. Manrique.
 Soria 13 de Agosto de 1929 —Aprobado: El Gobernador civil interino, Luis Llorente.